

SG/ER/md

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, VIVIENDA Y JUVENTUD DE 27 DE MAYO DE 2024

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia de **doña Amara López Lozano**, se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar en segunda convocatoria la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Francisco Javier Castillo Soria (PSOE), D^a Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto)

También asiste D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. Víctor Miranda Lozano (PP), Miguel Gómez (PSOE), Francisco Hernández (Más Madrid).

Están también presentes los técnicos Ángel Luis García Perez y Adelina Dopacio Martínez.

Da fe del acto, D^a Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria Accidental del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las doce horas, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

Antes de comenzar por el Concejale de Urbanismo se informa que se procede a sustituir la moción y el informe público, dando copia de los documentos a los grupos políticos.

1º.- Aprobación del acta de 22 de abril de 2024.

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: NO; PSOE: SÍ; PP: SÍ.

Queda aprobada el acta.

2º.- Moción del Concejale Delegado de Urbanismo sobre aprobación definitiva de la modificación del Plan Especial de las Redes Públicas de nivel general-Nueva Ciudad Deportiva y Bosque Urbano y adopción de acuerdos que procedan.

Interviene la Sra. Grass para decir en primer lugar que solicitamos el acuerdo que hay con las mercantil Parcesa.

En segundo lugar, queremos saber cual es la parcela que se va a permutar, tanto en el Bosque Urbano como la Ciudad Deportiva.

Interviene Ángel Luis García Perez y explica en que va a consistir la modificación.

Interviene la Sra. Grass para decir que entiende que entonces lo que se permuta es la 1C.

Contesta Ángel Luis que no se como se permutará, lo que sí es cierto es que la 1C es la única permuta del tanatorio.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

3º.- Moción del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Mixto con relación a la solicitud de elaboración de un inventario de existencias de la EMVS de Torrejón de Ardoz actualizado conforme al precio real de las plazas de aparcamiento como paso previo a la cesión de activos al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos que procedan.

Interviene el Sr. Catillo para decir que se ha elaborado una moción con los propios datos de la EMVS. ***** que el inventario no es acorde al mercado, sobre todo porque no se han vendido plazas.

Interviene el Sr. Miranda para decir que la tasación está hecha por una empresa homologada por el Banco de España.

Interviene el Sr. Castillo para decir que se ha aprobado por un órgano, el consejo, es el que las fuerzas políticas no están equilibradas, por lo que debe de ir a Junta General para que el pleno se entere.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Reserva Pleno.

4º.- Moción del Grupo de Municipal Socialista para denunciar el estado de abandono y riesgo para la seguridad de los vecinos de la promoción de 151 viviendas sociales de la Comunidad de Madrid de la C/ Carmen Laforet, 14 en Soto del Henares y adopción de acuerdos que procedan.

Interviene el Sr. Castillo para decir que entendemos que son concedores del abandono de esas viviendas y aunque sean de la Comunidad de Madrid sí que el Ayuntamiento debería velar por su seguridad. ¿Qué actuaciones ha hecho la oficina antiokupas ante la CAM en los casos de ocupación?



Interviene la Grass para decir que hace la misma pregunta.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Sí; PP: Reserva Pleno.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las doce horas y diez minutos; doy fe.

